Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Octubre de 2020

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Bogotá
Octubre 2020p

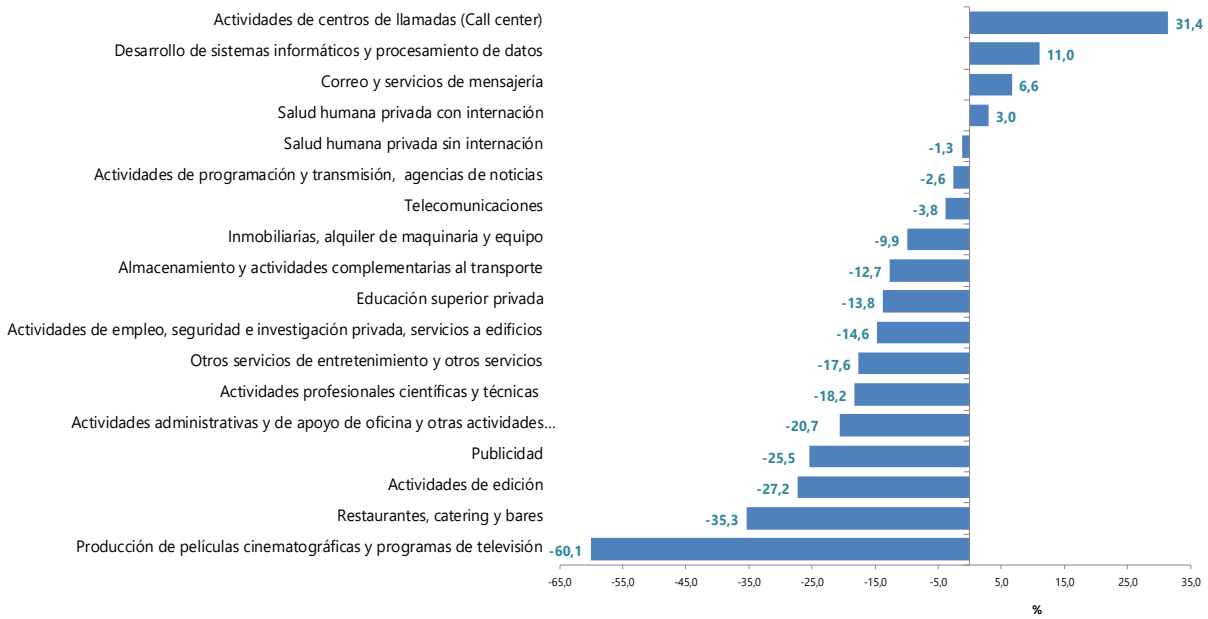

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB específicamente el Anexo 8 "A8. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 de subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "*Actividades de edición*" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad "*Salud humana privada*", se desagrega en las actividades "*Salud humana privada con internación*" y "*Salud humana privada sin internación*", de manera similar las "*Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades*" se divide en "*Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center*" y "*Actividades de centros de llamadas (Call center)*".

1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2020 / octubre 2019)

En octubre de 2020, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2019.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Octubre 2020p / octubre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-12,7	-7,6	0,0	-5,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,6	7,6	-0,1	-0,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-35,3	-33,6	-0,5	-1,2
J	Divsión 58	Actividades de edición	-27,2	-13,2	-2,7	-11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-60,1	-35,5	-22,7	-1,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,6	-2,6	-0,1	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,8	-3,9	0,0	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,0	5,9	5,2	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-9,9	-8,9	0,5	-1,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-18,2	-17,4	-0,7	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-25,5	-25,5	0,4	-0,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-14,6	-14,4	-0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	31,4	31,1	0,0	0,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-20,7	-19,4	0,0	-1,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	-13,8	-12,3	-0,1	-1,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,0	3,1	0,1	-0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,3	-2,0	0,7	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-17,6	-16,9	-0,6	-0,1

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2020 / octubre 2019)

En octubre de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2019.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2020p / octubre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-19,6	-3,1	-10,4	-6,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,2	-5,8	2,9	-4,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-31,8	-17,0	-12,6	-2,2	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-10,2	-1,6	-6,5	-2,0	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-38,5	-23,2	-5,3	-10,0	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-8,1	-0,1	-3,6	-4,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-10,6	-0,8	-3,8	-6,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-4,2	-1,3	-2,2	-0,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-11,3	-4,2	-4,6	-2,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-15,1	-6,6	-6,6	-1,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-20,8	-9,0	-6,3	-5,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-18,9	-1,9	-4,7	0,0	-12,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,9	9,5	5,6	-0,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-12,6	-1,7	-4,9	-6,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-9,7	-1,7	-5,8	-0,5	-1,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,7	2,6	2,2	0,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-6,4	-6,4	0,6	-0,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-10,9	-3,6	-3,1	-4,3	- -

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2020 / octubre 2019)

En octubre de 2020, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2019.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2020p / octubre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Hora cátedra**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,0	14,7	-5,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	0,8	5,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-9,0	-2,2	-6,7	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	6,4	7,9	-1,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-15,1	-19,4	4,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,2	-2,2	-0,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	3,2	3,8	-0,6	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,4	10,8	0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,4	4,0	-0,6	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,4	10,5	-2,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	1,8	-0,5	2,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,2	1,5	2,7	- -
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,4	8,0	-0,6	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,7	2,4	-3,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,2	3,7	2,0	-1,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	0,1	2,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,0	0,4	1,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,3	0,1	-1,4	- -

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero - octubre 2020p / enero - octubre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-18,5	-12,8	1,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,3	-7,6	2,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-41,7	-18,6	-14,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-24,5	-5,9	4,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-67,3	-27,1	-22,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-18,9	-4,8	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,6	-10,5	7,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,7	0,9	5,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-11,3	-6,0	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-13,3	-8,2	5,6
M	Clase 7310	Publicidad	-21,9	-16,6	6,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-12,7	-15,1	3,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	26,7	13,1	8,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-26,4	-4,7	-2,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	-7,8	-6,0	3,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-9,7	4,6	2,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-11,7	-5,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95	Otros servicios de entretenimiento y otros	-22,5	-6,1	-8,5

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con las variaciones negativas más grandes.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más altas

2.1.1 Actividades de centros de llamadas (Call center)

2.1.1.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (Call center) registraron un crecimiento de 31,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 14,9% y los salarios registraron un crecimiento de 7,4%, en comparación con octubre de 2019.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de centros de llamadas (Call center)
Total Bogotá
Octubre 2020p

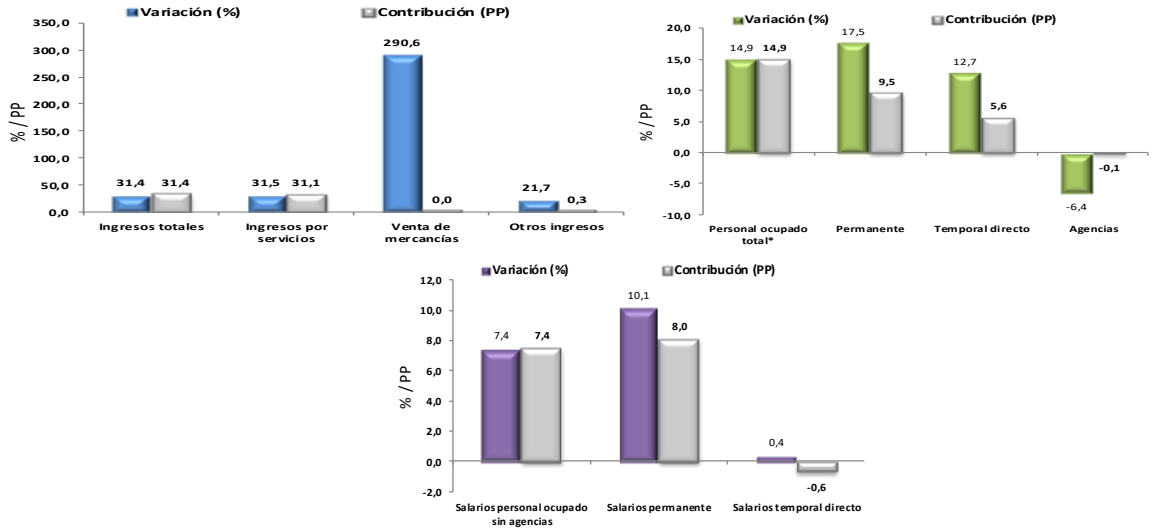

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 31,4%, que se explica por el incremento de 31,5% en los ingresos por servicios y de 21,7% en otros ingresos operacionales. La venta de mercancías registró una variación de 290,6%.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 14,9%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 17,5% en el personal permanente y de 12,7% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través agencias registró una disminución de 6,4%.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron un aumento de 7,4%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 10,1% en los salarios del personal permanente.

2.1.2 Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

2.1.2.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 11,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,2% y los salarios registraron un crecimiento de 11,4%, en comparación con octubre de 2019.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
Total Bogotá
Octubre 2020p

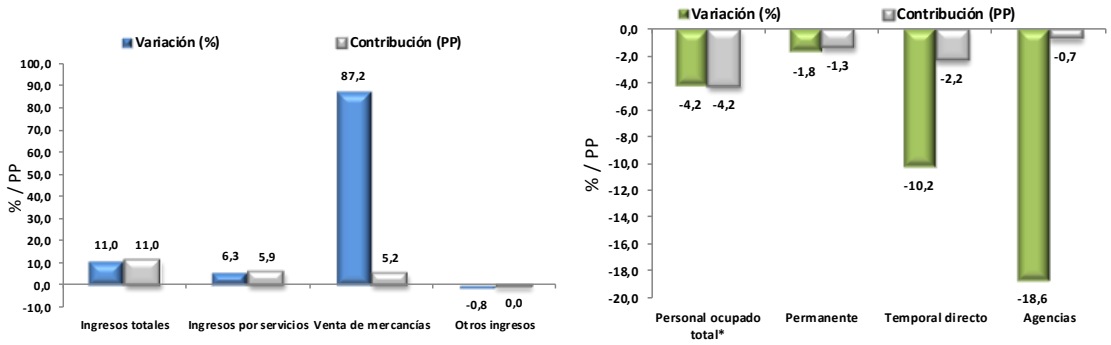

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

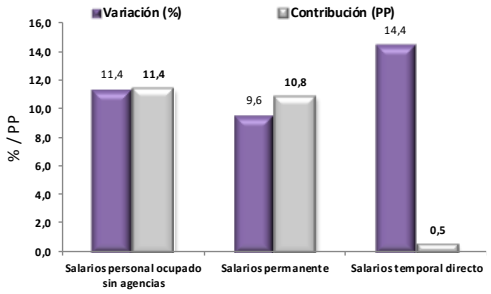

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 11,0%, que se explica por el incremento de 6,3% en los ingresos por servicios y de 87,2% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 0,8%.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -4,2%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 1,8% en el personal permanente, de 10,2% en el personal temporal directo y de 18,6% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron un aumento de 11,4%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 14,4% en los salarios del personal temporal directo.

2.1.3 Correo y servicios de mensajería

2.1.3.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Correo y servicios de mensajería registraron un crecimiento de 6,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,2% y los salarios registraron un crecimiento de 6,4%, en comparación con octubre de 2019. (Gráfico 4)

Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Correo y servicios de mensajería
Total Bogotá
Octubre 2020p

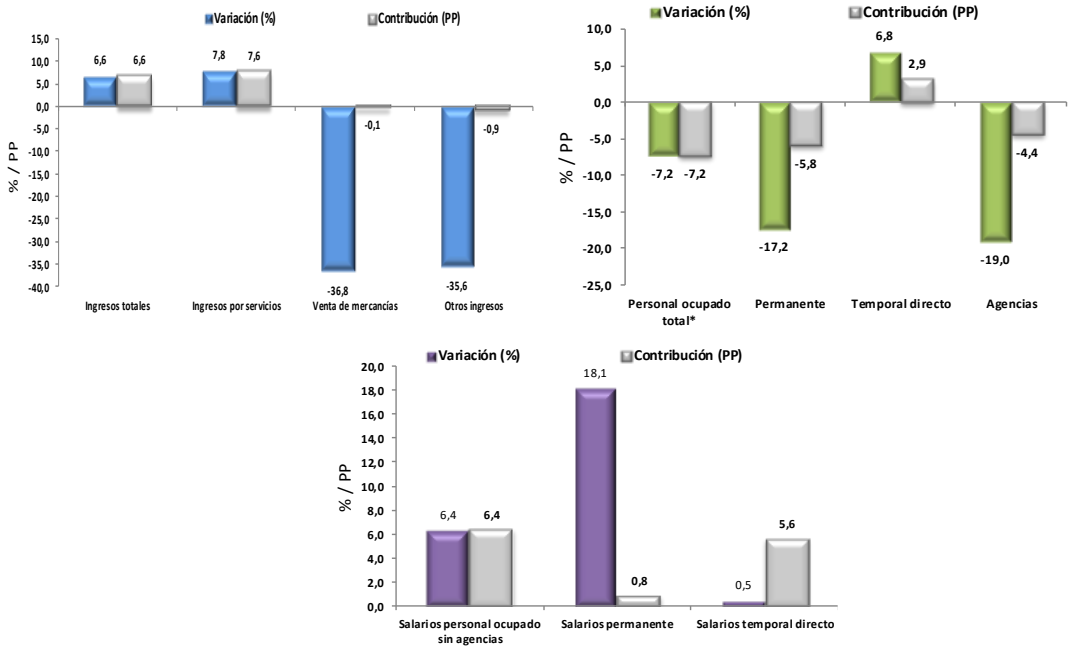

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 6,6%, que se explica por el incremento de 7,8% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 36,8% y los otros ingresos operacionales una disminución de 35,6%.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -7,2%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 17,2% en el personal permanente y de 19,0% en el personal contratado a través agencias. Por su parte, el personal temporal directo registró un incremento de 6,8%.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron un aumento de 6,4%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 18,1% en los salarios del personal permanente y de 0,5% en los salarios del personal temporal directo.

2.2 Subsectores de servicios con las tres variaciones negativas más grandes

2.2.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

2.2.1.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 60,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 38,5% y los salarios registraron una disminución de 15,1%, en comparación con octubre de 2019.

Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total Bogotá
Octubre 2020p

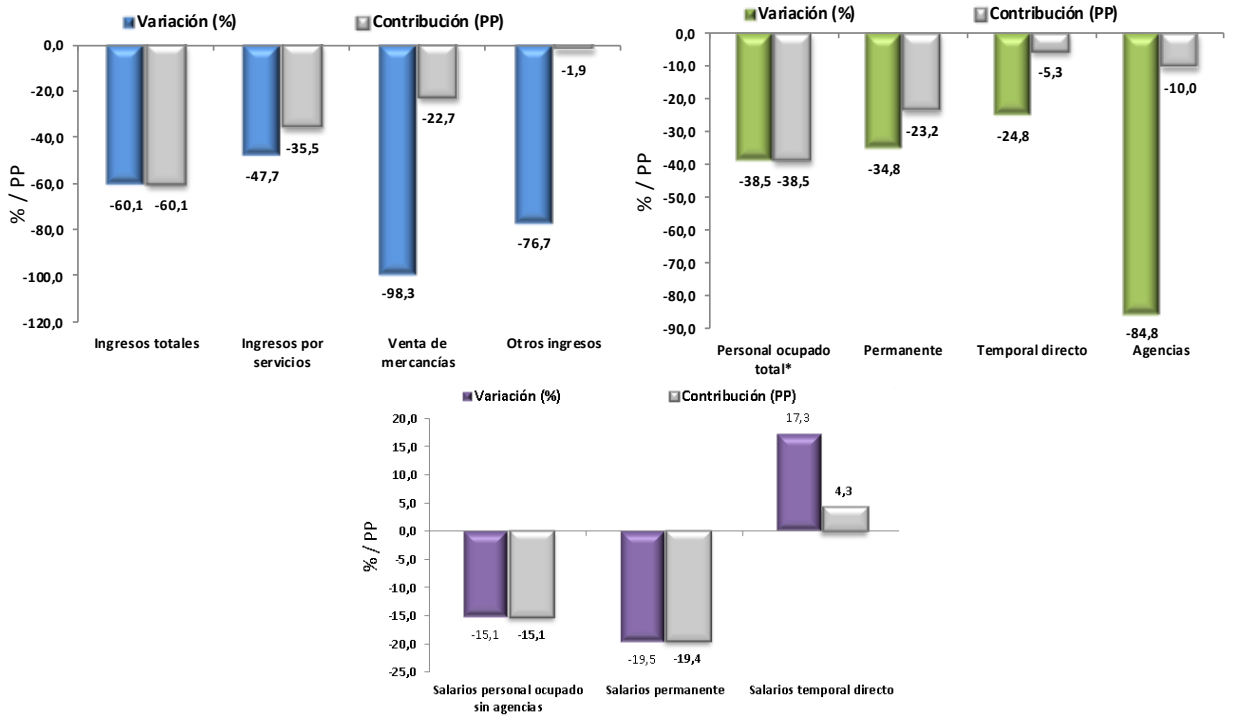

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 60,1%, que se explica por una disminución de 47,7% en los ingresos por servicios, de 98,3% en la venta de mercancías y de 76,7% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -38,5%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 34,8% en el personal permanente, de 24,8% en el personal temporal directo y de 84,8% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron una disminución 15,1%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 19,5% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo registraron un incremento de 17,3%.

2.2.2 Restaurantes, catering y bares

2.2.2.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Restaurantes, catering y bares registraron una disminución de 35,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 31,8% y los salarios registraron una disminución de 9,0%, en comparación con octubre de 2019.

Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Restaurantes, catering y bares
Total Bogotá
Octubre 2020P

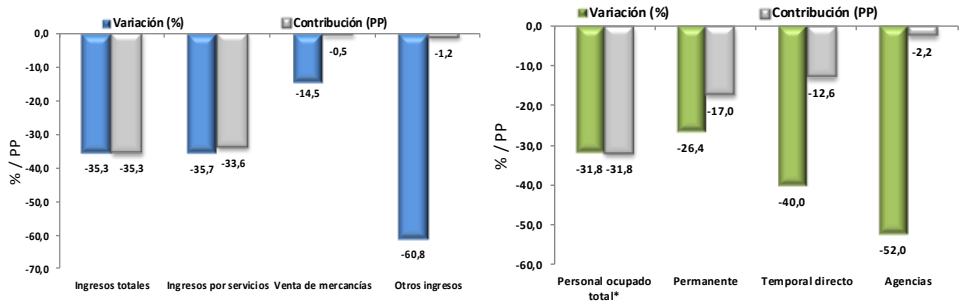

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal

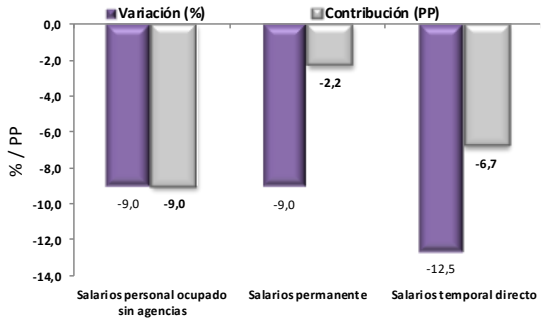

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 35,3%, que se explica por una disminución de 35,7% en los ingresos por servicios, de 14,5% en la venta de mercancías y de 60,8% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -31,8%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 26,4% en el personal permanente, de 40,0% en el personal temporal directo y de 52,0% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron una disminución de 9,0%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por la disminución de 9,0% en los salarios del personal permanente y de 12,5% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.3 Actividades de edición

2.2.3.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019

En octubre de 2020, los servicios de Actividades de edición registraron una disminución de 27,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 10,2% y los salarios registraron un crecimiento de 6,4%, en comparación con octubre de 2019. (Gráfico 7)

Gráfico 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de edición
Total Bogotá
Octubre 2020P

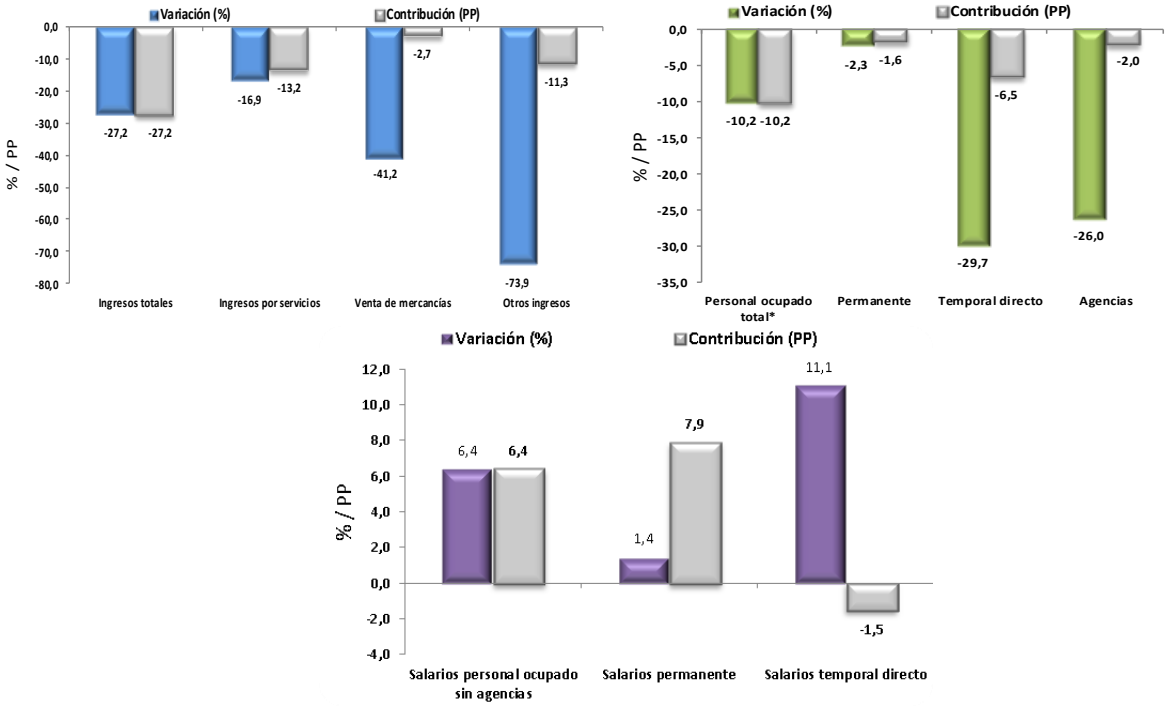

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 27,2%, que se explica por una disminución de 16,9% en los ingresos por servicios, de 41,2% en la venta de mercancías y de 73,9% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -10,2%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por una disminución de 2,3% en el personal permanente, de 29,7% en el personal temporal directo y de 26,0% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron un incremento 6,4%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 1,4% en los salarios del personal permanente.

FICHA METODOLÓGICA

UNIVERSO DE ESTUDIO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

POBLACIÓN OBJETIVO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			
Sección	**División**	**Descripción**	**Parámetros de inclusión**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 61	Telecomunicaciones	$1.300millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
LN	División 68 y 77, excepto clase 7722	Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Clase 7310	Publicidad	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	$1.300millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Actividades de hospitales y clínicas con internación	1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790	Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
S	División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas	$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

MARCO DE LA MUESTRA

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 4010 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.600 fuentes.

UNIDADES ESTADÍSTICAS

Unidad de observación: Es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

Unidad de muestreo: Son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo a su actividad en CIIU4.

Unidad de análisis: Ingresos nominales operacionales por tipo de ingresos y personal ocupado por categoría de ocupación, según subsector de servicios.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las *"Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión"*, y *"Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias"*, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

COBERTURA

La EMSB para los resultados de octubre de 2020 presentó una cobertura del 99,1%.

GLOSARIO

Principales términos utilizados:

Servicios: Productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

Ingresos: Valor monetario recibido por la empresa a cambio de la prestación de servicios a otras empresas y a los hogares.

Personal ocupado: Corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija.

@DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. / Colombia

www.dane.gov.co